



rrp/mrb  
S.6ª/370ª

Oficio N° 17.309

VALPARAÍSO, 23 de marzo de 2022

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley que extiende la cobertura del mecanismo de estabilización de precios de los combustibles creado por la ley N° 20.765, correspondiente al boletín N° 14.851-05, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Sustitúyese en el artículo 4° de la ley N° 20.765, que Crea Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles que indica, el guarismo “750” por “1.500”, las dos veces que aparece.”.

Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados